

# ¡ATENCIÓN!

## NOVEDADES PARA EL CURSO 21-22 QUE COMPLEMENTAN A LAS NORMATIVAS VIGENTES



- **NO PUEDEN ACUDIR** al centro los escolares, docentes y otros trabajadores que tengan algún síntoma compatible con COVID-19 o que hayan tenido síntomas compatibles con COVID-19 y/o estén a la espera de la realización de la prueba o de su resultado. **Tampoco pueden acudir** al centro los escolares, docentes y otros trabajadores que estén en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19.



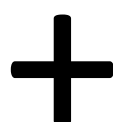
- **Tampoco acudirán** al centro los escolares, profesores o trabajadores **NO CORRECTAMENTE VACUNADOS** cuando alguno de sus convivientes tengan o, hayan tenido síntomas compatibles con COVID-19 y estén a la espera de la realización de la prueba o de su resultado.
- **Tampoco acudirán** aquellos que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber mantenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada del COVID19.



- **Tampoco acudirán** al centro los escolares, profesores o trabajadores **NO CORRECTAMENTE VACUNADOS** cuando alguno de sus convivientes tengan o, hayan tenido síntomas compatibles con COVID-19 y estén a la espera de la realización de la prueba o de su resultado



- Estarán **exentos de la cuarentena** los contactos estrechos (alumnos\*, profesores y otro personal del centro) que **hayan recibido una pauta de vacunación completa y/o hayan 5 tenido una infección por SARS-CoV-2 confirmada por PDIA en los 180 días anteriores al último contacto con el caso**. La valoración de la situación de vacunación o de recuperado de la enfermedad se deberá realizar de forma individualizada.



[infocovid@coscyl.com](mailto:infocovid@coscyl.com)

[coscyl.com](http://coscyl.com)